

Sobre las cuentas

COMENTARIOS

En la sección de noticias publicó ayer LA ATALAYA el siguiente suelto:

«Una nota oficiosa, colocada ayer en la carpeta de la prensa en las oficinas de la guardia municipal, decía lo siguiente que integro copiamos:»

«Para satisfacción de cuantos particulares contribuyeron metálicamente a la celebración de las últimas fiestas reales y para conocimiento de los señores que formaron parte de la comisión recaudadora de fondos, quedan expuestos al público en la Alcaldía todos los comprobantes que hacen referencia a la inversión de las mencionadas cantidades.»

Esta noticia ha sido ayer tema de algunos comentarios, de que voy a hacerme eco por parecerme muy puestos en razón y, por tanto, justamente atendibles.

Comentábase, en primer lugar, desfavorablemente el hecho de haber sido dejada esa nota oficiosa en las oficinas de la guardia municipal, para que la recogiera y publicara la prensa, antes de haber el Alcalde presentado las cuentas en sesión del Ayuntamiento, como era natural y lógico, máxime después de la interrelación que en la última reunión del Concejo le dirigió el Sr. Trueba, recordándole su promesa de traer allí los comprobantes de la inversión de fondos recaudados para las fiestas reales, tan pronto como quedasen satisfechos algunos pagos aún pendientes.

El hecho, pues,—decían los comentaristas, personas, por cierto, ajenas a las mezquinas luchas de la política local—el hecho de poner en la carpeta de la prensa esa nota para que sea conocida del público en general antes que del Ayuntamiento en particular, donde fueron repetidamente reclamados esos comprobantes de que habla el suelto oficioso, envuelve sin duda, intencionadamente o no, un desaire para los señores del Concejo, particularmente para los que componen la Comisión de festejos y, más particularmente aún, para el susodicho concejal interpelante.

De suponer es—se añadía—que esas cuentas, de cuya exactitud nadie duda, llevarán el visto bueno de la Comisión de festejos, en armonía con lo acordado en una de las sesiones de fines de julio, y, en este caso, claro es que los ediles que forman parte de esa Comisión ya sabrán a qué atenerse respecto de la inversión de esos fondos, y no necesitan, por tanto, nuevas explicaciones.

Pero ni la Comisión de festejos es todo el Ayuntamiento, ni el concejal señor Trueba, que es parte integrante de éste, habrá de darse tal vez por satisfecho con la nota oficiosa publicada por la prensa.

La cual nota, por otra parte, es de creer que tampoco habrá satisfecho a los señores que formaban parte de la Comisión recaudadora de fondos. Porque, en ley de justicia y aun de mera cortesía, bien merecían esos respetables convecinos nuestros la atención de ser invitados directamente por el señor Alcalde a su despacho, como lo hizo oportunamente el señor Gobernador civil, para darles personalmente cuenta de esas cuentas.

Por lo que hace a los donantes, yo, que soy uno de ellos, declaro y afirmo que no me parece correcto el proceder del Alcalde. Nosotros no hemos dado a este precisamente el dinero con que quisimos contribuir a la celebración de festejos en honor de las reales personas, sino a la Comisión recaudadora que suscribía la circular que oportunamente nos fué dirigida; y no podemos, por tanto, ir al despacho de la Alcaldía a revisar esos comprobantes que, según la nota oficial, quedan allí expuestos «para satisfacción» nuestra. ¿Con qué título ó credencial voy a presentarme yo, por ejemplo, en aquel despacho a examinar unos documentos de índole tan delicada? Y si lo hiciera, ¿qué efecto produciría allí mi presencia en cuanto se supiese que era motivada por el deseo de comprobar los consabidos comprobantes? Y aunque esto a nadie molesta, ¿no molestaría, y con razón, el hecho de detenerme en el examen minucioso de aquellos, lo cual sería una manifestación de duda, en este caso verdaderamente ofensiva? Y, si no me detendría en tal examen, sino que me limitaba a hojear rápidamente las cuentas, por hacer que hacía, pero sin enterarme realmente de ellas, como es de suponer tratándose de números, que no son cosa de coser y cantar, ¿qué había ido yo al despacho del señor Alcalde?

Con que éste hubiera imitado ahora el proceder del señor Gobernador en este asunto, estábamos todos, como vulgarmente se dice, «al cabo de la calle».

Pero, en fin, ya que esto no se ha hecho, por no sabemos qué causa,

de esperar es que el señor Alcalde se apresure a dar en la sesión de hoy cuenta de las dichas cuentas, y subsane así las incorrecciones,—de mera forma, sí, pero... ¡hay que guardar las formas!—en que, consciente ó inconscientemente, ha incurrido, a juicio de muchos, y, entre ellos, de

EL VECINO DE MARRAS.

Cosas

y cosucas.

Hablando de la cuestión Cápriles Blasco Ibanez, he aquí una de las cosas que se le ocurre decir a El Español:

«Un periódico local esgrime la injuria más violenta contra un gobernador. ¿Qué ha de hacer frente a ese hecho un gobierno celoso del principio de autoridad? La cosa no puede ser más clara: si la campaña contra el gobernador es justa, debe ser inmediatamente destituido; si es injusta y calumniosa, debe tomar toda iniciativa para perseguir y castigar al calumniador, volviendo de esta suerte por el decoro y los prestigios de la autoridad, en la cual no se escarnea a una persona, sino al principio mismo fundamento del Estado.»

Todo se lo dice el antiguo órgano de la tracción gamacista y hoy del señor Maura. Sin embargo, ahondando un poco, todavía encontramos algo que agregar por nuestra cuenta.

En primer término, en ningún país bien constituido debe permitirse que las autoridades sean injuriadas con violencia. Podrá tolerarse que se las censure, que se les advierta del error en que incurrir cuando en sus acuerdos no existe aquel espíritu de justicia que ellas las primeras deben cultivar. Pero injurias nunca. La injuria, por sí sola, debe merecer un serio correctivo.

En segundo término, si las censuras—las injurias, jamás—que se dirijan a una persona constituida en autoridad, recaen sobre materia leve, y la misma persona no se cuida de rectificar la conducta que ha dado lugar a ellas, la propia disciplina social impone que por el superior jerárquico, supuesto el fundamento de la censura, se adopten las medidas que estime justas. Y si afectan a motivos ó cosas de naturaleza grave, tales, por ejemplo, como la desobediencia del inferior al superior, ó a la mofa y escarnio con que puedan acogerse los mandatos de éste, entonces quizá no baste la simple destitución del funcionario que de tal suerte relaja el principio de autoridad y de tal manera se incapacita para ejercer el mando, sino que sea necesario imponerle algún correctivo más eficaz.

En tercer y último término, consideramos incoherente que las injurias y menosprecios inferidos a la autoridad, no solo escarneen a la persona que la ejerce, sino al principio mismo, fundamento del Estado.

Doctrina que en España está a punto de desaparecer, si es que no ha desaparecido ya, porque cabalmente es el Estado, y en nombre del Estado el Gobierno, quien menos se ocupa en elevar el principio de autoridad a la altura prestigiosa que reclama. Y así se ven periódicos que difaman con toda la tranquilidad del mundo, y así se dan autoridades que despojándose de su alta investidura, no reparan en empuñar la pistola ó la espada para ofender, dentro de la ortodoxia, a Dios, y para caer, según la sociedad entienda estas cosas, en lo dramático ó en lo ridículo.

LOS GENERALES BOERS EN PARÍS

(POR TELÉGRAFO)

14—2'35 t.

Telegrafían de París que en banquete dado anoche en honor de los generales boers, hicieron a éstos un precioso regalo consistente en una plancha de plata maciza con un retrato de Kruger en el anverso, y en el reverso dos matronas tendidas sobre lo que aparece tierra devastada del Transvaal.

En dicho banquete, el general Dewet pronunció un discurso dando extensos detalles acerca de todas las causas que indujeron a los boers a no continuar la guerra.

Después afirmó que los boers lo que pretenden es una independencia económica y que este es el motivo de su viaje por Europa.

Sobre el parricidio del domingo

Nuestra última palabra

Celosos del prestigio profesional, y, sobre todo, celosos en el acatamiento de la verdad, pusimos empeño especial, al hacer la reseña de la espantosa tragedia desarrollada el último domingo en esta capital, de contrastar todos los detalles más importantes que concurren en la comisión del delito. Así es que respecto de ellos nada absolutamente tenemos que rectificar, cosa que haríamos sin pérdida de tiempo desde el momento mismo en que se nos demostrara la inexactitud de cualquiera de ellos.

Más todavía; además de los informes y detalles publicados, tenemos otros también de igual ó mayor importancia, y nada quisimos decir de éstos, y nada decimos ni diremos, por considerarlos de naturaleza muy delicada.

Si fuese este uno de esos periódicos que buscan el favor del público por todos los medios imaginables, callando lo que les conviene callar, haciendo novelas cuando es ocasión de hacerlas, abundando los hechos cuando lo creen oportuno a sus fines, atenuándolos cuando lo juzgan propio y, en una palabra, procurando, sea

como sea, y a veces a puñadas con la consecuencia, arrimar el asunto a su sardina y colocar sobre los demás el exceso de amor propio que los distingue...; ó si formásemos parte de esa prensa que busca la explotación de las pasiones humanas como puede buscarse en la fila de una mina...; ó, finalmente, si no fuera conocida de todos la profunda repugnancia con que acometemos ciertas informaciones, y no fuera sabido, por haberlo manifestado con acoso molesta insistencia, que si lo hacemos es porque no se nos moteje de diario mal informado, y se nos acuse de coadyuvar con nuestro discreto silencio a la notoria indiscreción de los otros, podría creerse que en el relato hecho del parricidio, podía haber errores graves ó, lo que hubiese sido peor, apasionamiento insano.

Pero cuando, gracias a Dios, no formamos en las filas de esa prensa, ni tenemos por qué acuosarnos de procurar voluntariamente el desprestigio y deshonor de nadie, la sola sospecha de que hayamos obrado con malicia ó pasión, ni se justifica, con solo tener en cuenta que ni la víctima ni su matador nos eran conocidos, ni deja de probar otra cosa que el desgraciado predominio y la desgraciada abundancia de las gentes maliciosas.

Die llegaron en que la causa del parricidio perpetrado el domingo se vea en los tribunales de justicia. Entonces será ocasión de comprobar si en nuestra relación faltamos ó no a la verdad y a las conveniencias y hasta si jibamos ó no con prudencia y corrección al omitir algunos detalles más.

Con lo cual, damos por completamente terminado este asunto.

La cuestión social en España

(POR TELÉGRAFO)

14—2'40 t.

Dicen de Palma que a consecuencia de ciertas diferencias entre patronos y obreros curtidores, éstos anunciaron hoy que no asistirán a las fábricas y se declararán en huelga.

Los patronos han abierto todas las fábricas, a las cuales han concurrido algunos trabajadores asociados y no asociados.

Fuerzas de la benemérita custodia de los alrededores de los talleres, a fin de que puedan evitarse, si se intentaran, algunas coacciones.

PRELADOS EN VIAJE

(POR TELÉGRAFO)

14—2'50 t.

Nuevos despachos de Palma de Mallorca dicen que a las ocho de la mañana se dirigieron las autoridades y el clero de Palma a los muelles, para recibir al Nuncio y a los obispos de Sió y de Menorca.

Los prelados desembarcaron a las diez de la mañana.

En el momento de dar pié a tierra los viajeros, una banda de música tocó la Marcha real.

Después se puso en marcha la comitiva con dirección a la Catedral.

Acompañando al Nuncio, iban en su coche el diputado a cortes don Alejandro Roselló, el alcalde de Palma y el obispo de Mallorca.

En la comitiva iban además infinitud de carruajes.

En la puerta de la Catedral esperaban el Cabildo y el clero en masa.

El Nuncio dió a todos la bendición, dirigiéndose luego al altar, donde oró.

A la entrada del templo una compacta multitud se agolpaba para ver al Nuncio.

Este se dirigió más tarde al palacio episcopal, donde recibió a las autoridades.

Audiencia

Ayer se celebró ante el tribunal del jurado de la vista de la causa del juzgado de instrucción de Santaña seguida contra Ramón Rodríguez Fernández, acusado de haber extendido dos documentos ó guías en que se hace constar que don Mariano Pérez, vecino de Infesto vendió a don Domingo Gabarra, vecino de Castelló dos caballerías, cuyos documentos aparecen firmados en Infesto el 10 y 15 de junio de 1901 por el vendedor y por Vicente Garrido por orden del alcalde, cuyas personas son desconocidas, poniendo en dicho documento un sello en tinta azul en el que se lee «Alcaldía constitucional, Infesto, Asturias», que asimismo es falso y distinto del que usa aquella autoridad, confeccionando de este modo dos documentos parecidos a los que ordinariamente expiden los alcaldes para acreditar la venta de caballerías. Acusado también de haber confeccionado otros cuatro documentos iguales a los anteriormente referidos y también falsos con el mismo sello y firmas de los vendedores de las caballerías con la diferencia de estar estas reseñadas en aquéllas y no en estos al margen de los mismos, cuyas guías presentó a la guardia civil cuando concuía en unión de otras varias caballerías que habían sido hurtadas para justificar la legítima procedencia de las mismas.

El ministerio fiscal calificó los hechos constitutivos de seis delitos de falsificación y de autor de los mismos al procesado, con cuyas conclusiones estuvo conforme la defensa.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad, y la Sección de derecho dió sentencia en consonancia con el mismo, imponiendo al procesado la pena de tres meses de arresto mayor por cada uno de los delitos de falsificación.

COLISIÓN

(POR TELÉGRAFO)

14—3 t.

Un telegrama de Siracusa, según comunican de París, da cuenta de que en el distrito de Ciarralena hubo una colisión sangrienta entre unos carabineros y varios obreros que trataban de impedir que trabajasen otros compañeros.

Se cruzaron varios tiros, resultando muerto un carabiniere y dos paisanos y muchos de éstos heridos.

El hecho ha causado impresión.

«Trust», del azúcar

De El Comercio, de Madrid, cortamos el siguiente suelto:

«Durante estos días se reúnen en esta corte los representantes de la industria azucarera, a quienes se comisionó para obtener la compra de las fábricas con objeto de fundar el «trust» azucarero español.

La forma con que se llevan las negociaciones, hace suponer que se resolverá favorablemente este asunto, pues se tienen ya contratos de compra del 90 por 100 de las fábricas de azúcar.

El «trust» azucarero será una sociedad anónima con 150 millones de capital, a cuyo efecto este negocio cuenta con el apoyo del Banco Español de Crédito, del Banco de París y de los Países Bajos, del Banco Hispanoamericano y algunas fuertes casas bancarias de provincias.

El coste de todas las fábricas de azúcar se calcula en 120 millones de pesetas, quedando 30 millones, de los 150 con que se fundará el «trust», como capital de movimiento.

Los establecimientos de banca que ahora patrocinan este negocio, le calculan un rendimiento del 20 por 100 anual.

Este nuevo «indicado» tiene el propósito de pedir el concierto con el Tesoro por una cantidad algo superior a la que produce hoy el impuesto sobre el azúcar.»

Entusiasmo

(POR TELÉGRAFO)

14—3'10 t.

Dicen de París que anoche reinó en los boulevares un delirante entusiasmo, con motivo de la visita de los generales boers.

Varias veces se entonó por los grupos La Marsellesa.

Un patriota entusiasmado dió un grito de mueran los ingleses, y fué llevado a la cárcel.

MANIOBRAS MILITARES

(POR TELÉGRAFO)

14—3'45 t.

Comunican de Valencia que el día 15 del actual se verificarán las maniobras militares.

Consistirán en el simulacro de un desembarco de diez mil hombres.

El cuartel general se establecerá en Gandía.

Acudirán tropas de varios puntos para hacer frente a las de desembarco.

FOR LA PROVINCIA

DESDE ALGEDA

El temporal de estos días.—El ferrocarril y las industrias.—Los puentes de Bejoris y Bárcena.

Los vecinos de esta comarca no recuerdan haber visto hace años un temporal tan imponente como el que aquí se ha desencadenado uno de estos últimos días. Era tal la fuerza del viento Sur, que ha causado considerables desperfectos en las mieses, principalmente en las del pueblo de Bejoris, quedando los maizales tendidos por el suelo con riesgo de que con las lluvias se pierda gran parte de la cosecha, que constituye el principal alimento de estas gentes.

Además, en el bosque en que don Mariano Corral y compañía tienen instalada la fábrica de aserrar maderas, por un verdadero milagro no hubo que lamentar sucesos funestos, quedando la cosa reducida a accidentes de poca importancia.

En la mañana del día en que se desencadenó este temporal, hallándose conversando cuatro operarios con el señor Corral, muy cerca de una carpentería alisa, fué esta derribada por una espantosa ráfaga de viento siendo alcanzados los cuatro operarios, que les produjeron varios contusiones y el consiguiente atollamiento, tres operarios, y teniendo que acudir en auxilio del cuarto llamado Maximino Gómez, que no daba señales de vida. Reconocido este por el inteligente médico de la Compañía, señor Riancho, se le apreciaron una fuerte contusión en la espalda y ligera conmoción cerebral.

El fuerte viento derribó además hasta 22 corpulentos árboles en ocasión en que por allí transitaba bastante gente, sin que por fortuna ocasionaran más perances que los ya citados.

Desde que el ferrocarril ha venido a facilitar los medios de comunicación, las industrias van en auge en esta comarca. Justo es que a este reciente desarrollo, y a este feliz despertar a la vida industrial y moderna, dediquemos el espacio que merezca puesto que le dedican también periódicos escritos por nuestros compatriotas allende el mar, como El Comercio Español de Buenos Aires y El Noticiero Español de Santiago de Chile.

Síntomas son de esta resurrección de que

EL SEÑOR DON DONATO DE LA PEDROSA OSLÉ HA FALLECIDO ANOCHÉ A LAS DIEZ Y MEDIA, A LOS 69 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Sus hijos don José, don Germán y doña Felisa, hijas políticas doña Valentina Quiros y doña Josefina Alarcón, hermano político don Manuel Perez Camino, nietos, primos, sobrinos y demás parientes Ruegan a sus amigos encomiendan a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Arcillero 7, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán reconocidos. Santander 15 octubre 1902. El duelo recibirá y despiende en la casa mortuoria, calle del Arcillero número 7. Para los funerales se avisará a domicilio.

SANTORAL

Día 15.—Miércoles.—Santa Teresa de Jesús, vg. y fund., con rito doble de segunda clase, y color blanco.—Santos Fortunato y Aquileo, mrs. y Antiocho y Severo, obispos y etc.

Día 16.—Jueves.—Santa Brígida, virgen. Conmemoración de la octava, con rito doble y color blanco.—Ss. Martiniano, Saturnino, Euflio, Nono y 375 mrs., Bazarrio, ab., Ambrosio, Lulo y Florentín, obs. y etc.; Galo, ab. y of. y Sta. Máxima, vg. y nr. y bta. María de la Encarnación, carmelita.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA Muelle, 34, 2.º, derecha.

Colocación

La desea un joven español con buenas referencias que acaba de regresar de Inglaterra, poseyendo el Francés, Inglés y Castellano. Informarán en esta Administración.

SANTA TERESA DE JESUS

Hoy celebra la Iglesia la festividad de la Mística Doctora de Avila, de aquella mujer extraordinaria del siglo XVI que por sus virtudes extraordinarias está en los altares y por sus méritos relevantes, como escritora, figura en el Catálogo de autoridades de la Lengua, publicado por la Academia española.

«Nunca España—dice el P. Fray Bonifacio Moral, en su obra Vida de Santa Teresa de Jesús para uso del pueblo—vióse tan rica de hombres grandes en virtud y letras, como en el siglo XVI. Mientras Alemania é Inglaterra se precipitaban en el espantoso abismo de la herejía provocada por el soberbio Lutero y el impudico Enrique VIII, señalábase la patria de los Hermenegildos y Fernandos por la integridad y pureza de la fé, por inquebrantable adhesión al Pontificado, y por su celo ardiente en propagar las glorias de nuestra religión sacrosanta. Quien lea y medite los hermosos anales de este afortunado siglo, se asombrará edificado al contemplar la piedad y fondo de sentimientos religiosos de nuestros antepasados, y alabaré al Todopoderoso que se dignó darnos reyes que fueron celosos defensores de las enseñanzas de la Iglesia; y esmaltó el cielo de nuestra nación con admirables pléyades de insignes santos...»

«De este siglo de oro es la estrella esplendorosa de Alba, Santa Teresa de Jesús, ornamento de la Iglesia Católica, lustre de la Orden Carmelitana y gloria imperecedera de la generosa España.»

Efectivamente; gloria y ornamento de aquel siglo de Juan de la Cruz y Francisco de Borja; de aquel siglo de Pávia, y Lepanto y San Quintín; de Martín de Alpicueta y el duque de Alba; es, la Doctora esclarecida que en sus místicos deliquios con Jesús escribe páginas admirables.

De aquel siglo en que la grandeza de España en las ciencias, en la literatura y en las artes solo es comparable a la de Roma.

De aquel siglo en que la bandera de Castilla, protegida por la Cruz, da sombra al Océano y cubre con sus pliegues desde las regiones Andinas a las riberas del Adriático.

Desde 28 de marzo de 1515 en que nace en Avila, hasta el 4 de octubre de 1582 en que muere en Salamanca,

Teresa de Jesús, solicitada primero por las sugestiones del mundo y abrasada después por el amor divino, es una continua batalla: triunfa al cabo su piedad y cuando entrega su espíritu al Creador puede decir tranquila y sonriente: «He terminado mi misión en la tierra atenta a los intereses del Cielo.»

Beatificada Teresa en 1614 por Paulo XV, é incluida entre las santas por Gregorio XV en 12 de marzo de 1622, fué designada (1627) para Patrona de España por Urbano VIII, que le dió el título de Doctora de la Iglesia, no concedido a otra mujer.

Album poético

RÁFAGA

Teje entre un lirio y una blanca rosa que en la espesura crecen escondidos una araña su tela, presurosa, que el sol baña en colores encendidos.

Mas leve soplo de la errante brisa rompe la tela que miró brillante y pende ahora de la flor, sumisa, convertida en colgajo repugnante.

Así en el triste mundo en que vivimos, ¡cuánta hermosa ilusión, por nuestro daño, que esbelta é irisada concebimos, ha roto el huracán del desengaño!

F. F.

UN RUEGO A LOS OBREROS

(POR TELÉGRAFO)

14—2'30 t.

Comunican de Jerez que el alcalde de aquella población ha dirigido una comunicación a los obreros de aquel pueblo, pidiéndoles que retrasen el cumplimiento de las bases propuestas para el arreglo de la cuestión agraria, hasta que él regrese de Madrid, en donde en la actualidad se halla.

Para esta tarde

He aquí los asuntos que tratará el Ayuntamiento en la sesión que se celebrará hoy. Compañía de asfaltos de Maestu: cesión de su crédito para el asfaltado de la avenida de Alfonso XIII al Banco de Santander.

Sobre la mesa

Obras.—Se desestiman las reclamaciones presentadas contra las nuevas alineaciones de la plaza de la Dársena.

Don Veneciano López y otros: modificación de las alineaciones del camino de Perinos.

Policia.—A don Leandro Sierra se le nombra músico.

Despacho ordinario

Hacienda.—Distribución de fondos. Presupuestos.—Proyecto del ordinario para el año de 1903.

Obras.—A don José Pichín y a doña Soledad N., no se les concede una sepultura.

A don Pablo Mirones se le autoriza para construir una casa taller en la prolongación del Río de la Pila.

A don Veneciano López Díaz se le autoriza para construir una casa en la calle de San Fernando.

A don Jorge Trallero colocación de miradores en la casa número 14 de la calle del Alta.

A don Benito Corral colocación de una galería en la casa número 4 de la calle de la Luna.

Proyecto del adoquinado de la calle del General Espartaco.

Cuentas de la semana.

Encomienda.—Distribución de fondos. Proyecto del presupuesto para 1903.

Policia.—Que continúen los cuatro temporeros de la limpieza pública.

A don Ildefonso Gómez se le admite la dimisión de bombero eventual.

Cuenta de bomberos del mes de septiembre.

venimos hablando, el que además de que el balneario y fondas de Alceda se han visto mucho más concurridos que en años anteriores...

La línea eléctrica, a pesar de las promesas de la Compañía continúa in statu quo y sería muy de lamentar no quedase completamente instalada para la temporada próxima.

Para que este ferrocarril cumpla sus fines y preste mejor servicio al público, del cual ha de vivir, sería muy de desear — y esto por su bien lo hacemos, pues nada vamos ganando en ello — que tratara de organizar mejor su servicio buscando combinaciones que fueran compatibles con las horas de los trenes del Norte y Bilbao, como se hacía recientemente en la línea. Además, ya que la estación quedó harto lejos de Alceda, lo menos que puede hacer la Empresa es contar que el por día ocurra algún suceso lamentable, pues la plaza que hay ante esta estación y en la cual tienen que evolucionar un número de condiciones para ese fin. Todavía esto podría tolerarse si hubiera una franca y llana salida a la carretera, pues en la que hoy hay ocurre que siendo en extremo pendiente y angosta, pues no cabe por ella más que un carruaje, tienen los caballos que salvarla a galope, con grave riesgo de pasajeros y bañistas que acuden a la estación en crecido número.

Debido al celo é incitativas de don Mateo Obregón, solícitamente secundado por todos los vecinos de los pueblos de Bejorja y San Martín, el puente que a estos pueblos una con Oñate está ya a punto de terminarse.

Privados estaban hace tiempo ambos pueblos de la necesaria comunicación, pues el de Bejorja, en las grandes riadas, llegaba a caer de métrico y botica, y hasta a los artículos de primera necesidad, por lo que el señor Obregón se ha hecho acreedor al unánime aplauso de ambos pueblos por los sacrificios que gustoso se ha impuesto para realizar obra tan humanitaria.

También se dice que en breve se procederá al arreglo del amenazado puente de Bárcena, obra también de suma necesidad por las malas condiciones en que actualmente se encuentra.

ZALDUA.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

(POR TELÉGRAFO)

14—3'20 t.

Ha regresado a Madrid el ministro de Gracia y Justicia, señor Montilla.

Fué recibido por muchas personas del elemento oficial y numerosos amigos.

Hoy ha estado en Palacio a despatchar con el rey, sometiendo a su firma varios decretos.

Uno de ellos dictando reglas para la publicación del escalafón del personal de prisiones.

Otros relativos a una extensa combinación de magistrados.

También firmó el rey varios decretos de Estado, entre ellos uno nombrando hermano mayor de la Orden de Ronda, a don Pedro Manso.

La cuestión social en Francia

(POR TELÉGRAFO)

14. - 3'35 t.

Telegrafan de París que en las zonas mineras declaradas en huelga reina tranquilidad.

Sin embargo, cada día se extiende más la huelga.

MÁS EN HONOR DE LOS BOERS

(POR TELÉGRAFO)

14.—4 t.

Hay gran animación en París, según noticias telegráficas de dicha población con motivo de la llegada de los generales boers.

A ello contribuye lo magnífico del día, que es espléndido.

Se preparan objetos para obsequios y regalos a los niños boers, por valor de 75.000 francos.

Huelga solucionada en Inglaterra

(POR TELÉGRAFO)

14—4'20 t.

Comunican de Londres que hoy se ha solucionado la huelga de obreros de transportes, obteniendo el aumento de jornal y la jornada de ocho horas.

CULTOS

Solemne función religiosa que los reverendos padres Carmelitas celebran hoy en su capilla en honor de la fundadora de la Orden Carmelitana Santa Teresa de Jesús.

A las ocho, Misa de Comunión general, en la que recibirá la primera Comunión dos niñas; habrá plática.

A las diez y media, Misa solemne que cantará el señor deán, asistiendo el excelentísimo señor obispo.

Por la tarde, a las cinco, se expone Su Divina Majestad y se rezará el Rosario con letanía cantada, y a continuación habrá plática, Novena con gozos y se terminará con la bendición del Santísimo.

El día de la Santa Madre se gana indulgencia plenaria, conulgando y visitando la Capilla de los PP. Carmelitas, rogando allí por las intenciones de S. S.

El Rey de los Tónicos VINO DE BUGEAUD

NOTICIAS

La comisión encargada de elegir un sitio adecuado para el emplazamiento del depósi-

to destinado a la recogida de basuras, continuó anteayer sus investigaciones.

Según tenemos entendido, dicha comisión ha designado algunos puntos, pero según hemos podido colegir, la opinión de aquellos es que las basuras sean quemadas, para lo cual señalarán uno de los puntos visitados para dicho objeto.

Con oportunidad daremos a conocer a nuestros lectores el dictamen que definitivamente dé dicha comisión.

Instrucción pública

Desde hoy hasta el día 30 del actual se halla abierto el pago de las jubilaciones, viudedades y enfermedades del magisterio de primera enseñanza, correspondientes al tercer trimestre.

Pueden pasar a cobrar los interesados, Muelle, 11 y 12.

El niño Abilio García encontró ayer cincuenta pesetas que se devolverán dando las señas.—Informarán en esta Administración.

Leemos en nuestro apreciable colega El Porvenir de Valladolid:

«Se encuentra en nuestra capital el notable y distinguido novelista y reverendo Padre Luis Coloma, de la Compañía de Jesús.

La visita a Valladolid, del insigne autor de Pequeños, está íntimamente relacionada con una nueva obra que en la actualidad está escribiendo y en el día de hoy saldrá acompañado del sabio y virtuoso Padre Paz, con dirección a Villagarcía, a fin de estudiar algunos monumentos con el objeto ya citado.

Damos nuestra cordial bienvenida al inspirado y notable escritor».

Hoy a las diez de la mañana se celebrará en la comandancia de marina de este puerto el Consejo de Guerra bajo la presidencia del comandante de marina para ver y fallar la causa que por delito de deserción se le sigue al marino fogonero de la dotación del vapor Urania, Antonio López Ferreiro.

La misa del Espíritu Santo se celebrará en la iglesia de Santa Lucía a las nueve y media, asistiendo todos los señores que han de formar el Consejo».

Por la Comandancia de Marina se interesa la presentación del inscripto de Villagarcía Angel Pardo Vila y de Angel Rosendo Presmanes.

Por la misma dependencia se interesa la presentación de José García Vidal.

Se interesa la presentación de Antonia González Rueda, para un asunto que la interesa.

También se interesa por dicha dependencia la presentación de Sotero Pesquera, José María Sumaza, Ramón Banesa y José Fabini, para hacerles entrega de documentos de sumo interés.

La sociedad local de salvamento de náuticos saca a concurso la venta de la vieja Caseta que posee en Somo, terminando en 30 del actual la admisión de proposiciones.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado un real decreto que publica la Gaceta, por el cual se proroga por seis meses el plazo de un año establecido en el artículo 15 del real decreto de 6 de octubre de 1911 para la transcripción a los registros civiles del reino de los documentos que acrediten el estado civil de los españoles que nacieron en Ultramar, y el de los individuos de la familia que crearon en aquellas regiones, debiendo aplicarse, espirada esta prórroga, las disposiciones del derecho común a falta de inscripción de los nacimientos, matrimonios y defunciones en los registros del estado civil.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este centro benéfico los heridos siguientes:

Manuel Palazuelos, de una herida contusa en el labio inferior.

Ramón Llata, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Josefa López, de quemaduras en el brazo izquierdo y en la cara.

Gerardo Cajigal, de una contusión en el pie derecho.

Aurelio García, de una herida incisa en la cara plantar del pie izquierdo.

Movimiento demográfico

Nacimientos: Varones, 3; Hembras, 2.

Defunciones: Modesto Villar Aroe, 68 años, Muelle, 15, 4; José Harna Ruiz, tres años y medio, San Luis, 8, 3; Manuel Oria Presmanes, 73 años, Peñacastillo; Teresa Rendón Rico, 20 días, San Pedro, 2; bajo; Ciriaea Bustillo Baldoni, 46 años, general Espartero; Roque Hipólito Fernández, dos meses, Casa Expósitos; Julio Conde, 2, meses, Casa Expósitos.

Ayer a las ocho y media de la noche salían voces de auxilio del portal de la casa número 16 de la calle de la Florida.

Inmediatamente acudió el guardia de punto en dicha calle, al cual se presentó una vecina de la referida casa, manifestando que había sido agredida por una individuo que vive en la Cuesta de Garmendia, número 3, entresuelo.

Interrogada ésta, dijo que efectivamente le había pegado por haberle encontrado con su esposo, con quien sostenía relaciones ilícitas.

Del hecho se ha dado cuenta a la Alcaldía.

Los sargentos, cabos y soldados retirados y licenciadlos absolutos del ejército que deseen ocupar alguna de las 32 vacantes de escribientes temporeros de la Inspección y Sección de la Guardia civil del ministerio de la Guerra, podrán solicitarlas.

Dichas vacantes se adjudicarán transitoriamente a los de mejores antecedentes y mayor suficiencia.

Ayer se suscitó una cuestión en el pueblo de Heras, entre los mozos Epifanio Pérez, José Puente y Eustaquio Puente, por si le pertenecía pagar un real al Epifanio por el baile celebrado el domingo en dicho pueblo.

De la discusión pasaron a los hechos, trabándose entre los citados jóvenes una lucha terrible, a la que pusieron fin algunos vecinos que acudieron a las voces de auxilio.

De dicha reyerta resultó el Epifanio con contusiones de alguna importancia.

Noticioso el señor juez municipal de aquel término, reclamó el auxilio de la guardia civil, la cual procedió a la detención de los agresores.

A consecuencia de haber construido un canal en el río Saja en el sitio denominado «Las Lleras», sin que para ello tuviera la correspondiente autorización ha sido denunciado al señor juez municipal de Recoín el vecino de Carrageja, Manuel García Pérez al cual, reclamada su comparecencia en aquel juzgado, y preguntado por el señor juez el derecho que tuviera para construir dicho canal, manifestó que aún cuando carecía de autorización para ejecutar las obras lo había hecho porque el sitio donde lo había efectuado era de su propiedad.

Por el cabo de la guardia civil del puesto de Potes han sido denunciados al señor Juez municipal del distrito de Camaleño los dueños de trescientas tres cabezas de ganado cabrio y lanar que se hallaban pastando y custodiadas por Victorina Bedoya, vecina del pueblo de San Pelayo, en la mies del pueblo de Brez, sitio denominado «Llalles».

Los patronos de las 29 traineras de Candas han acordado por escritura pública ante Notario que la venta de la sardina sea en pública subasta.

El Banco de Vigo se propone imprimir la mayor actividad a la ejecución del proyecto de traida de aguas, en su deseo de que tan importante mejora local sea un hecho lo más pronto posible.

Por la guardia civil del puesto de Laredo ha sido detenido en su domicilio Alejandro Cruz Fernández, vecino del pueblo de Ciero, reclamado por el señor Juez municipal de Bárcena de Ciero como autor de las heridas inferidas a su suegro Juan Raíz en reyerta sostenida entre ambos por asuntos de familia.

En la noche del día 11 del actual desapareció de la Alameda de la villa de Laredo un caballo de la propiedad de Cirilo Fernández, vecino de referida villa.

Avistada la guardia civil de aquel puesto, procedió a las consiguientes averiguaciones sin que hasta la fecha hayan dado resultado para el esclarecimiento de los autores del robo.

Para la familia necesitada anunciada ayer nos han entregado:

Una señora. pesetas 5
Otra señora. 1'40
La señorita M. N. B. 2
Otra señora. 2
Un suscriptor de LA ATALAYA. 10

Es casi seguro que el ministro de Instrucción pública, accediendo a lo solicitado por una comisión de alumnos libres de medicina, concederá exámenes extraordinarios en el próximo mes de enero a los alumnos que solo les falte una ó dos asignaturas para terminar la carrera.

Ayer fué denunciado a la Alcaldía el embono de la fachada Sur de la casa número 5 de la calle de Vista Alegre por amenazar ruina y ser un grave riesgo para los transeúntes.

También ha sido denunciado un pozo negro que existe en la casa número 9 de la calle de Vista Alegre, propiedad de don Ignacio Garmendia.

En la calle de Peña Herbosa existe un trozo de terreno que está convertido en una laguna, efecto de las aguas contenidas en el referido sitio.

Como creemos que ofrece un peligro para la salud pública, dado el estado de descomposición en que se encuentran las aguas que aquel contiene, a más de los olores poco gratos que exhala, suplicamos a quien compete, el pronto desague de aquella y su inmediato relleno.

Romano de ayer
Reses mayores, 25; menores, 14, con peso de 4.523 kilogramos.
Cerdos, 6, con 578 kilogramos.
Corderos, 12.

El próximo domingo, 19 del actual, se verificará en Burgos el acto de inauguración de las obras del ferrocarril que ha de unir a Burgos con Bilbao y Madrid.

Notables efectos
El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acidez, agnas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Dirección general de Aduanas
El excelentísimo señor ministro de Hacienda ha comunicado a esta Dirección general con fecha 11 de octubre, la real orden siguiente:

Instruístele señor.—S. M. el Rey (Q. D. G.) de conformidad con lo preceptuado por V. I., se ha servido disponer que don Nadal Rosellí y Boselló electo segundo jefe de Aduanas de Santander desempeñe el cargo de Administrador de la de Port-Bou en concepto de agregado y por tiempo indefinido. Dios guarde etc.

Observaciones atmosféricas
tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Altura barométrica:
A las ocho de la mañana... 763'0.
A las doce de idem... 768'0.
A las seis de la tarde... 767'2.

Temperatura:
A las ocho de la mañana... 17'0.
A las doce de idem... 18'6.
A las seis de la tarde... 17'0.
Máximo del termómetro... 19'2.
Minimum idem idem... 13'4.
Tendencia del barómetro... bajar.

Después de incesantes averiguaciones realizadas por el cabo de la guardia civil del puesto de Villaseca don Restituto Eguizar, pudo darse ayer con la presunta autora del delito de infanticidio cometido en dicho pueblo anteayer.

Se llama Sabina Salvador, y en el momento en que regresaba de llevar la comida a su padre desde los lavaderos de Liño donde aquel está trabajando, el cabo de la guardia civil mencionado procedió a la detención.

Interrogada por éste, se confesó autora del delito.

En vista de la declaración de la detenida, el cabo dió conocimiento al señor juez municipal, y éste ordenó la conducción de la Sabina a esta capital, a donde llegó a las seis y media de la tarde, ingresando en la cárcel.

A las nueve y media se constituyó el Juzgado de instrucción en dicho establecimiento, con el fin de tomarle declaración.

Ayer falleció en esta capital, a las diez y media de la noche, nuestro apreciable convecino don Donato de la Pedrosa, laborioso é inteligente industrial, ya retirado de la vida del trabajo desde hace algunos años, y padre de nuestro querido compañero de redacción don Germán.

El señor Pedrosa era muy conocido é estimado en Santander por su cariñoso trato y su bondadoso carácter, que le granjearon muchas simpatías.

Sus virtudes cívicas y domésticas le hacían acreedor a la general estimación.

Ha muerto conforado con los Santos Sacramentos, como buen creyente que era.

A su familia y especialmente a su hijo don Germán, acompañamos en el dolor que sienten en estos momentos.

Dios haya acogido en su santo seno el alma del finado.

Telegramas detenidos

De Avila: Enrique Gorostegui, por dirección insuficiente.

De Madrid: Banco, por idem idem.

De Aspetita: Aldasoro, por idem idem.

De Madrid: Canuto Pasoual, por idem id.

De Madrid: Salazar, por idem idem.

De Villaviciosa: Luis Maruri, por id. id.

De San Sebastián: Sánchez Campo, por idem idem.

De Glasgow: Heras, por idem idem.

De París: Baque, por idem idem.

CÁMARA OSCURA para servicio de los clientes, buen surtido de toda clase de artículos para fotografía. Sociedad española, droguería general, plaza de las Escuelas. Sucesor: Wad-Ras 1 y 3 al lado de «Singer».

Se arrienda un primer piso

amueblado ó gabinetes por separado, también amueblados, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

El arquitecto Lavin Casalis,

ha trasladado su habitación y estudio a la calle de Castelar (Puertochoico), hotel L. Teléfono número 213.

AVENTINO GUILLEN

Sociedad en comandita. Palau, 5.—BARCELONA

Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

GRAN SUERTE DE GANAR

La conocida casa de José Dammann, de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo, va a empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofréczase la mano a la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora a reconocimiento por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de dicha Lotería en este mismo periódico.

Prospectos originales y oficiales están gratis y franco a la disposición de quien los pida.

PARA VIVIR BIEN,

estar siempre de buen humor y para prevalecerse de toda clase de enfermedad é infección, es preciso hacer constante uso del ELIXIR VERDI.—No se conoce caso ninguno de persona que haciendo un uso moderado, pero constante, de este milagroso elixir, haya caído enferma del estómago ó de fiebre. Las personas sanas deben tomarlo para no caer enfermas; las que están enfermas, las endebles, las malhumoradas deben tomarlo para ponerse buenas, fortalecerse y para volverse alegres.

DIEZ MIL certificados de médicos y enfermos atestiguan de una manera clara, terminante, luminosa, lo infalible que es en muchos casos y lo indiscutiblemente bueno que es siempre.

ELIXIR VERDI es un tónico analéptico; es decir, que reanima y fortalece. En Inglaterra, Alemania, Bélgica, Dinamarca y otros países, las familias están constantemente provistas de este milagroso elixir, para su continuo uso, y a esto tal vez es debido que aquellas razas sean más desarrolladas, más fuertes y vigorosas que otras. En España misma, las provincias que más uso hacen de este precioso elixir, señalan menos enfermedades é indican en los niños mayor fuerza y vigor. El ELIXIR VERDI se halla de venta en todas las farmacias á DOS PESETAS frasco.

UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER Sociedad española de Droguería general

JENARO GARCÍA

SASTRE

con doce años de práctica como cortador en casa de los señores Sucesores de Vázquez, ofrece sus servicios en la calle de San Francisco, número 12, principal.

Hechuras con forros, 25 y 30 pesetas. Especialidad en pantalones de vestir y de talle.

SECCIÓN MARÍTIMA

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados
Vapor español «Esles», de Rotterdam, en lastre.
Vapor español «Ceres», de Pasajes, con carga general.
Vapor español «Seresia», de Pasajes, con carga general.
Vapor noruego «Sulgelma», de Bilbao, con bacalao.
Vapor inglés «Alonso», de Cardiff, con carbón.

Buques salidos
Vapor español «Pedrosa», para Ardrosan, con mineral.
Vapor español «Cartuja», para Bilbao, con carga general.
Vapor español «Mendizabal», para Coruña, con carga general.
Vapor español «Cabo Nau», para Bilbao, con carga general.
Vapor español «Valeria», para Gijón, con carga general.

Situación de los buques
surtos en el puerto al nochever de ayer:
Dehesa.—Vapor noruego «Sulgelma».
Primer muelle.—Vapor correo «Alicante».
Tercer muelle.—Vapor español «María Clotilde».
Cuarto muelle.—Vapor español «Luis Pin-zón».
Quinto muelle.—Barca «Sumbear» y vapor español «Alfonso XII».
Sexto muelle.—Vapor español «Palмира».
Séptimo muelle.—Vapor «Seresia».
Ferrocaril.—Vapor inglés «Jesmores».
Astillero.—Vapor inglés «Crargendoren».

En San Salvador.—Vapor inglés «Wansbek» y «Pedro Menéndez».

En Bilbao.—Vapores ingleses «Linnets», «James Speiz» y «Alonso», y españoles «Esles», «Mayors», «Sardineros», y aviso de guerra «Urania».

Compañía Santanderina.
«Peña Angustina».—En Newcastle.
«Peña Cabarga».—En viaje á Santander.
«Peña Castillos».—En Boucan.
«Peña Rocías».—En viaje á Cardiff.
«Peña Sagra».—En Rotterdam.

Compañía Montañesa.
«Astilleros».—En Newport.
«Camargo».—En Bilbao.
«Matienzo».—En Tyne Dock.
«San Salvador».—En viaje á Ayr.

Compañía del vapor «Esles».
«Esles».—En Santander.

Mareas para hoy.
Pleamares: 1-37 mañana y 1-57 tarde.
Bajamares: 7-55 mañana y 8-14 tarde.

Cotizacion oficial

Santander, 14 de octubre de 1902.
Interior, serie E, 73 20; pesetas nominales, 87.500.
Acciones Nueva Montaña, 82; pesetas nominales, 5.000.

Para personas delicadas, BISCUIT.

Confitería de RAMOS, Becedo, 11

Despachos de la noche

Madrid 14—9 n.
Consejo
Esta tarde se reunieron los ministros en Consejo.

Entre los asuntos de que se dió cuenta hay siete expedientes de Hacienda, uno de ellos relativo a la recogida de la moneda isabelina en Marruecos.

El ministro de la Gobernación sometió a la deliberación de sus compañeros el proyecto de ley de seguridad.

El conde de Romanones no llevó el proyecto de ley relativo a la codificación de la enseñanza por no haber podido ultimar algunos detalles.

Completaré la información en la conferencia de última hora.

El crimen de la calle del marqués de Sta. Ana.

No ha podido ser capturado aún el autor del crimen cometido en la calle del marqués de Santa Ana, asesino de la mujer encontrada en una casa de dicha calle.

Supónese que el autor es José Soler y la víctima Concha, pero se supone que el verdadero nombre es Teodosia.

Con aquel motivo se censura a las autoridades.

El juez que entiende en la causa se muestra muy disgustado, pues sabiéndose que el asesino es un amigo de Concha, se admira que no haya sido detenido, siendo así que es sobradamente conocido.

En huelga

Dicen de Saint Etienne que los obreros tipógrafos de aquella población se han declarado en huelga para hacer causa común con los mineros.

Explosión

Un telegrama oficial de Jaén dice que en la mina «Lobo», de Linares, ha ocurrido una explosión, resultando un obrero muerto.

El gobernador ha ordenado que salga enseguida un ingeniero de la sección de Obras públicas para inspeccionar la mina.

Despacho con el Rey

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación.

El primero dijo a su salida que no había sometido a la firma del Rey ningún decreto, y que sólo había enseñado al monarca un cuadro gráfico con las oscilaciones de los cambios internacionales desde 1887 hasta la fecha.

Moret dijo que puso a la firma varios decretos de escasa importancia.

Información telegráfica

DE ULTIMA HORA

Conferencia de las 2 de la madrugada (MADRID, 15)

La paz reina en Orihuela
Se ha restablecido la normalidad en Orihuela.

La guardia civil que fué allá con motivo de los últimos sucesos, ha vuelto a sus puestos.

Incidentes de las huelgas
Dicen de Mons que la gendarmería belga se ha visto obligada en Quierzain a repeler un grupo de 500 huelguistas franceses que intentaron penetrar en Bélgica con objeto de paralizar los trabajos en las minas del Borinage.

De París dicen que continúa la tranquilidad en los centros hulleros. En algunos puntos han sido dispersados los huelguistas por la gendarmería.

En Cransac ha estallado un cartucho de dinamita arrojado por los obreros, sin causar daños.

Capriles
Despachos de Valencia dicen que ha salido para Madrid, acompañado de su familia, el gobernador dimi-

Cotizacion oficial

Elixir Callol

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Nuevos arbitrios en Navarra

Comunican de Pamplona que el Consejo provincial se reunirá mañana para tratar de la creación de nuevos arbitrios.

En caso de que se aprobaran éstos, protestarían energicamente muchos pueblos navarros, incluso la capital, Pamplona.

Festivos en Avila

Dicen de Avila que hay gran animación en aquella capital.

Han comenzado los festejos que se celebran por la festividad de Santa Teresa de Jesús.

Un condenado a muerte

Dicen de Barcelona que ha sido condenado a muerte Pedro Gumbert, que asesinó a su esposa en Sabadell, rociando después su cadáver con petróleo y prendiéndole fuego.

Huelga que acaba y huelga que empieza.

De la misma capital dicen que ha sido solucionada la huelga de carreteros.

En cambio añaden que se nota agitación entre los carpinteros.

Intento criminal

Dicen de los Estados Unidos que se ha tratado de hacer saltar por la dinamita el ferrocarril de Pensilvania.

Los daños no fueron grandes.

Pronunciamientos

En Cabo Haitiano han estallado varios pronunciamientos contra el Gobierno provisional de la república dominicana.

Los ingleses

presiamistas

Dicen de Londres que se sabe que oficialmente el Gobierno presentará una ley concediendo 30 millones de libras esterlinas al Transvaal, en calidad de préstamo, para reconstrucción de granjas y demás fuentes de producción.

Moret y el pimentón

El señor Moret ha dicho que en Murcia dos bandos contrarios, en la cuestión del pimentón, hacen un verdadero «record» recogiendo firmas en distinto sentido, según lo que defienden, resultando de esto que el Gobierno le es imposible saber a qué atenerse.

A la exposición que han mandado los partidarios de la mezcla del pimentón, anuncian los partidarios del pimentón puro que opondrán otra.

El señor Moret ha dicho también que lo ocurrido en Orihuela pudo tener graves consecuencias, si las autoridades no llegan tan oportunamente.

Consejo de ministros

Según la nota oficiosa facilitada a la prensa, en el Consejo de ministros celebrado esta tarde, como les telegrafié previamente, se han aprobado varios expedientes.

Entre otros de menor interés, los relativos a suministros del Penal de Ceuta, a la construcción de los puentes necesarios para el ferrocarril de Betanzos al Ferrol, y a la recogida de la plata isabelina en Marruecos, facilitando la cantidad necesaria para el canje y centralización de la moneda.

Acordóse desistir de enagajar el crucero *Marqués de la Ensenada* y el vapor *General Valdés*.

Convino en dedicar, tanto estos buques como los que en lo sucesivo se excluyan del servicio activo por inútiles, al servicio de las brigadas de torpedistas, al de pontones en nuestras posesiones de África ó, en caso de no valer para otra cosa, a hacer de ellos blanco para ejercicios de tiro a gran distancia.

También se acordó sacar a oposición diez plazas de aspirantes a guardias-marinas.

Aprobóse el proyecto de reorganización de servicios en el departamento de Marina.

También quedó aprobado el proyecto relativo a la renovación del tratado de propiedad literaria entre España y los Estados Unidos.

El presidente dió cuenta de las exposiciones recibidas de varios prelaos y cabildos pidiendo que no se supriman las respectivas diócesis.

También sometió a la deliberación de sus compañeros de Gabinete la exposición en que muchos vecinos de Bilbao piden la excarcelación del jefe del partido nacionalista vizcaíno don Sabino Arana.

Como el asunto se halla sometido al fallo del tribunal competente, el Consejo nada puede resolver.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Así se convino desde luego en contestar a la petición de los bilbainos en favor del señor Arana.

Quedaron pendientes de resolución para el próximo Consejo varios proyectos, entre los cuales figuran los presentados por el señor Moret sobre reorganización de los cuerpos de policía y de seguridad y sobre reforma del procedimiento electoral.

Ampliación del Consejo

Como ampliación de la nota oficiosa que acabo de transmitir, les diré que, mientras se celebraba el Consejo, recibió el ministro de la Guerra un telegrama de la Sociedad Amboage, de la Coruña, pidiendo se amplíe el plazo para la redención a metálico del servicio militar activo.

Acordóse, en vista de las razones que se alegan, conceder cinco días más de plazo, que espirará definitivamente el día 20.

Declaraciones del señor Sagasta

Personas que han tenido ocasión de hablar con el presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, dicen que éste, ocupándose de las manifestaciones hechas por algunos personajes políticos, ha dicho rotundamente que no tiene apego ninguno al poder, pero que no hay más solución, dado el estado presente de la política, que la continuación del partido liberal en los consejos de la Corona, puesto que la venida de los conservadores sería, no sólo prematura, sino peligrosa.

Y sería peligrosa—ha añadido—porque podría parecer una provocación a determinados elementos.

En cuanto a las concentraciones para la formación de Gobiernos intermedios, entiendo el Sr. Sagasta que no puede ni debe aconsejar al Rey, ni a los mismos conspicuos de la política, semejante cosa; opinando resueltamente que, cuando el partido liberal abandone la gobernación del Estado, deben sucederle los conservadores.

Otra solución—á juicio del señor Sagasta—tendría todo el carácter de una verdadera aventura cuyos consecuencias pudieran ser muy funestas.

Satisfechos

Las declaraciones del jefe del Gobierno de que doy á ustedes minuciosa cuenta, no han enfrizado, según he tenido ocasión de saber, los entusiasmos de los personajes que persiguen la concentración.

Estos personajes han celebrado varias conferencias de carácter reservado, y, á pesar de que, como es natural, nada en concreto ha podido saberse de lo tratado, todos ellos rebotan de satisfacción.

Combinación de gobernadores

Anoche llegó á esta Corte el gobernador civil de Granada.

Relaciónase su venida con una combinación de gobernadores, en la cual se dice que entrarán los de las provincias de Barcelona, Murcia, Alicante, Málaga y Valencia.

Regreso de Salmerón

De regreso de su expedición por las provincias del litoral de Levante, ha llegado el jefe del centralismo y expresidente del Poder ejecutivo, señor Salmerón.

Este ha dicho que en la primavera próxima se propone emprender un viaje de activa propaganda política por las provincias andaluzas.

Viaje del Rey

Personas que se pueden considerar bien informadas me han dicho que el proyectado viaje del Rey á Valladolid, Palencia y Simancas, se extenderá á Salamanca y quizá á alguna otra capital.

Visita á Palacio

El exministro de Marina general Auñón ha sido recibido por el Rey, al que ha informado detallada y extensamente del proyecto de construcción de la nueva escuadra.

Se cree que don Alfonso XIII consultará con otros generales de la Armada acerca de tan importante asunto.

De regreso

El sábado próximo regresará de Lourizán á Madrid el presidente de la Alta Cámara señor Montero Ríos. Y el domingo se encontrará tam-

bién aquí el del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo.

El Rey de Portugal

El ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Rfo, ha dicho que mañana jueves, 16, llegará á España el rey Carlos de Portugal, de paso para Francia.

Ha añadido el referido ministro que el Gobierno enviará á la frontera portuguesa al general Cámara para que dé la bienvenida al augusto viajero y se ponga á sus órdenes.

El general Cámara será portador de una carta autógrafa del Rey don Alfonso XIII.

Cuando á fines de noviembre regrese de su expedición, el soberano del vecino reino vendrá á Madrid y se verá entonces los obsequios que han de tributársele, pues aun cuando dicho soberano se propone venir de incógnito, S. M. don Alfonso XIII desea que lo haga de un modo oficial para que los obsequios que se organicen en su honor puedan resultar más brillantes.

Aprobación

Se ha reunido el Consejo del Banco de España, habiendo sido aprobadas las bases para la constitución del sindicato de los francos. También se ha ocupado en la comisión que han de percibir las sucursales y, por último, en algunos otros extremos que se consignan en la ley de 13 de mayo último.

Inauguración

Mañana se inaugurará el tranvía de vapor de Madrid á El Pardo.

En los ensayos y pruebas celebrados hoy, uno de los carruajes atropelló á un niño, destrozándole por completo el pie.

Paseos militares

Continúan en esta región los paseos militares.

Nueva reunión

Mañana jueves volverá á reunirse la Junta que entiende en el proyecto de creación de la escuadra.

Groizard y Montilla

Han celebrado una detenida conferencia los señores Groizard y Montilla.

Este pretendió que los ministros del Tribunal de lo Contencioso cedieran de la actitud en que se han colocado.

El señor Groizard le contestó que él, por la disciplina del partido, estaba pronto á ceder; pero que tenía la seguridad de que con esto nada se resolvía, puesto que sus compañeros no se hallan dispuestos á lo mismo en tanto no se anule la Real orden que ha dado motivo al disgusto.

AL CERRAR LA EDICIÓN

Madrid 15—3'30 m.

Otro Consejo

El viernes se reunirán nuevamente en Consejo los ministros de la Corona.

De Marina

Antes del Consejo, el jueves, según noticias oficiales, se firmará el decreto de reorganización de los servicios del Ministerio de Marina.

Banquete

De Palma telegraffan diciendo que ha sido obsequiado con un banquete el Nuncio de Su Santidad, monseñor Rinaldini.

Al acto han asistido todas las autoridades.

Los boers en París

Un despacho de la capital de Francia dice que en el Hotel de Ville (Casa-Ayuntamiento) han sido recibidos oficialmente los generales boers Botha, Dewey y Delarey.

Los heroicos caudillos sudafricanos han sido objeto de grandes asajos.

Repetidas veces han sido acamados con entusiasmo delirante. La recepción ha resultado magnífica.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho) TELÉFONO N.º 200. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día.—Fricandó de ternera con nonilles.

HABLA UN DOCTOR

El doctor don Manuel Rogel, de Orihuela (Alicante), ha observado los resultados de las Píldoras Pink, y maravillado de los mismos, ha escrito la siguiente certificación:

«Tengo el gusto de comunicarles que he empleado las Píldoras Pink en mis clientes, para combatir muchos casos de anemia y de clorosis, habiendo obtenido curaciones muy notables. Animado por el éxito, he seguido recetando para estos casos el empleo de vuestro regenerador de la sangre, y siempre con gran satisfacción.

He tenido también ocasión de curar á personas que sufrían de estreñimiento rebelde, ordenándoles el purgante-laxante la «Seavulina».

Todos los médicos reconocen la superioridad indiscutible de las Píldoras Pink como tratamiento regenerador. Ellas dan, en efecto, más rápidos resultados que cualquier otro tónico y los organismos más débiles las soportan bien; en pocos días abren el apetito del estómago más caprichoso y permiten la asimilación de los principios fortificantes de los alimentos. El tratamiento de las Píldoras Pink conduce á la curación en el menor tiempo posible. Es inútil buscar otra cosa; las Píldoras Pink son y serán siempre el más grande regenerador de la sangre del mundo.

El empleo de la Seavulina purgante-laxante es principalmente recomendado á las personas que carecen de regularidad en el funcionamiento de los intestinos, que sufren estreñimiento, y como consecuencia, jaquecas, aliento putrefacto, náuseas y color amarillo.

La Seavulina hará que los intestinos adquieran su buen funcionamiento de una manera durable. La Seavulina es baseada por todas partes á causa de su eficacia y de lo fácil de tomar. Está preparada en forma de gárgoles, que se traigan fácilmente, hasta para los niños, lo que hace que se prefiera á los demás purgantes, cuyo gusto es casi siempre desagradable.

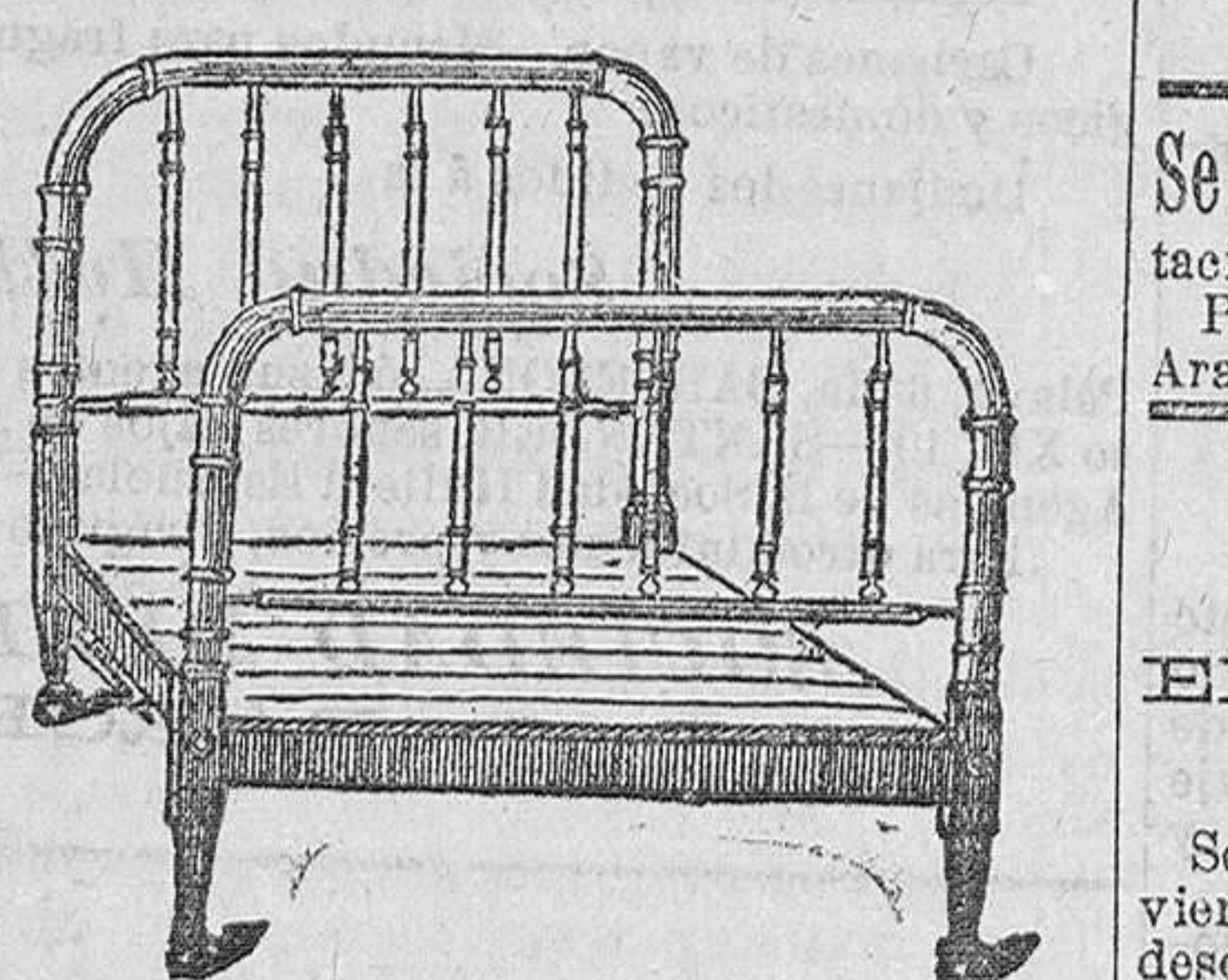
Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja, ó veintuna pesetas las seis cajas. Precio de la Seavulina, dos pesetas cincuenta céntimos caja. Representant en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Grande-Grille (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Etat ó los Comprimidos Vichy-Etat, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat, (en cajas metálicas y precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

AZULEJOS Privilegiados no tienen rival en el mundo. Contra envío de las señas bien legibles y dos sellos de 15 céntimos, se remite catálogo. Economizaréis un 60 por 100. **Onofre Valdecabres y Hermano, Valencia**

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPICERIA de Viuda é hijos de Manuel Mata Compañía, 22.—Teléfono 322



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, sillerías, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles. Alcobas desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada su sólida construcción) desde 90 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc. VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

Café Cantabro

Gran velada todas las noches de nuevo en adelante por El Brujo de los Silones

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

ACADEMIA DE COMERCIO con incorporación oficial al Instituto general y técnico de Santander y escuela de Comercio de Bilbao.

SANTA CLARA, N.º 7, PISO 3.º La matrícula no oficial colegiada se admite hasta el 15 del corriente y la libre durante todo el año. Diez profesores titulados.—Pídanse reglamentos.

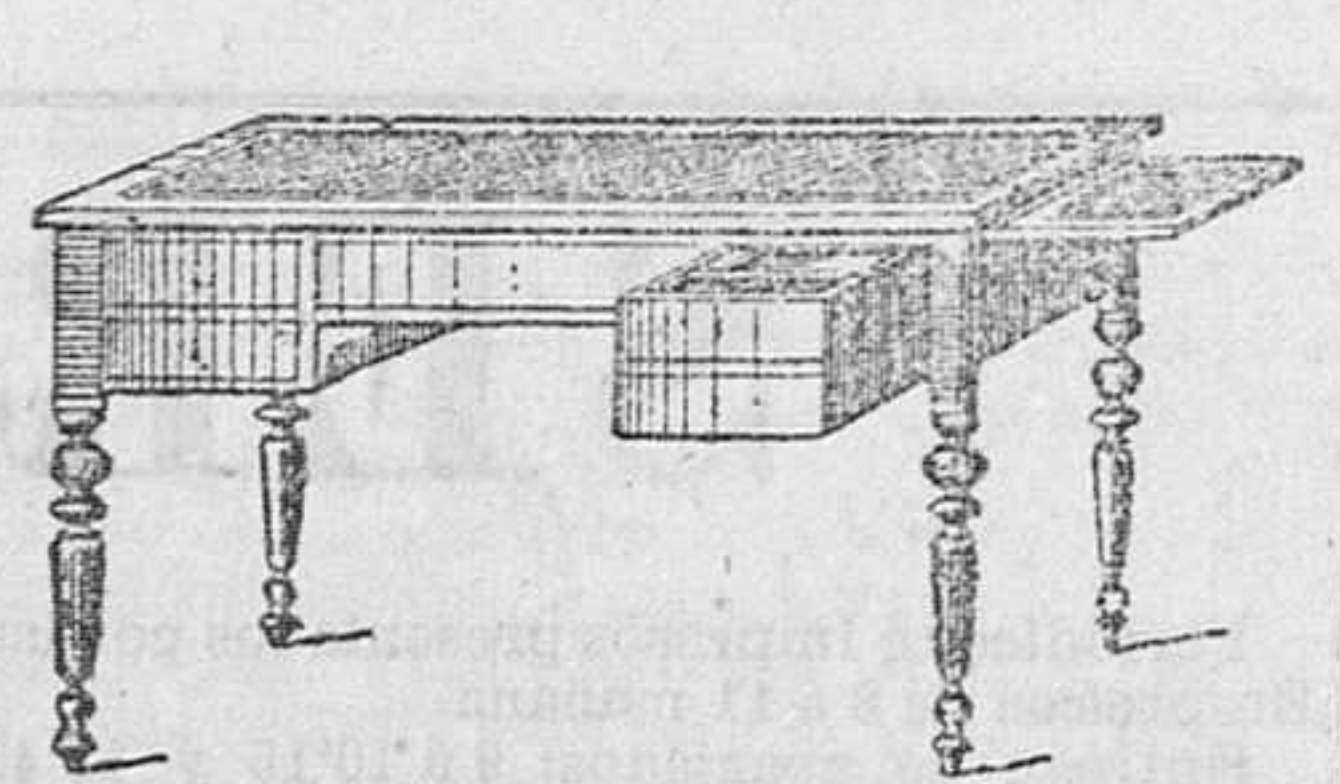
ACADEMIA MONTAÑESA

Preparación completa para ingenieros y carreras militares. Brillante resultado en los exámenes de la Escuela de ingenieros industriales de Bilbao. Sección especial para las próximas oposiciones en la Escuela Naval dirigida por oficiales de la Armada. Se admiten internos. BURGOS, 1.º

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

COLEGIO DE SEÑORITAS Clases especiales de francés, piano y pintura. Se admiten internas, medio pensionistas y externas. Plazuela del Cuadro número 2, principal.

TAPICERIA



GABINETES, SALAS, JERGOINES de MUELLES

La casa más surtida es el almacén de muebles de

V. Araluze

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas)

Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

OSTRAS FRESCAS, Muelle, DON CAYETANO GOMEZ

de primera enseñanza superior, se ofrece para educar y acompañar niñas ó señoritas. Informarán: Blanca, 15, 5.º

PROFESORA

UNA SIRVIENTE joven, soltera y con excelentes referencias, desea acompañar á una familia que embarque para la isla de Cuba. Informarán en esta Administración.

Sucesora de Teresa Escudero

Casa especial para equipos y canastillas, completo surtido en camisería de caballero, ropas blancas, faldones y vestidos para niños.—Blanca, 5, principal.

Jarabe balsámico antibacilar

Con creosota yodol y difluoriformo PREPARADO POR EL DOCTOR SANZ. Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarros. Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

PERSONA FORMAL, que dispone de las

horas de la tarde, desea obtener una ocupación cualquiera en que emplearías. En esta administración informarán.

Se vende

máquina horizontal Robey, de 45 caballos, con todos sus accesorios; locomotora de cuatro ruedas para vía de 76 centímetros de ancho, completa y sin estrenar; otros materiales para explotación de minas. Diríjase á Minas de LA BERNILLA, Velasco, 1 SANTANDER

Se vende

avena por partidas á 18 reales los 25 kilos (sin saco), en la estación de Herrera de Pisuegra. Para pedidos diríjase á don Francisco de Arana.

LA INFANCIA

EL VIRA DEL OLMO S, CORREO, 8

Se han recibido las novedades para invierno en trajes y abrigos de niños y niñas, desde diez pesetas en adelante. Se confeccionan á la medida trajes para chicos desde dos años hasta doce.

LA ECONOMICA Almacén de mue-

BLES de NARCISO ORTEGA.—Precio fijo. —Armarios, á 22 pesetas; mesas de noche, á 5 pesetas; sillas de rejilla, á 4'50; idem de comedor y despacho, á 3'50; mesas de escritorio, á 32 pesetas; mesas de nogal macizo, para comedor, con tres tableros, á 42 pesetas; mesas de cocina, á 2 pesetas; camas torreadas, con colchón, á 35 pesetas; camas torreadas y su colchón de alambre con muelles, á 25 pesetas.—Especialidad en colchones tapizados, en clase y precio. Rupalacio, á (antes Peso), Santander

Píldoras tónico-depurativas

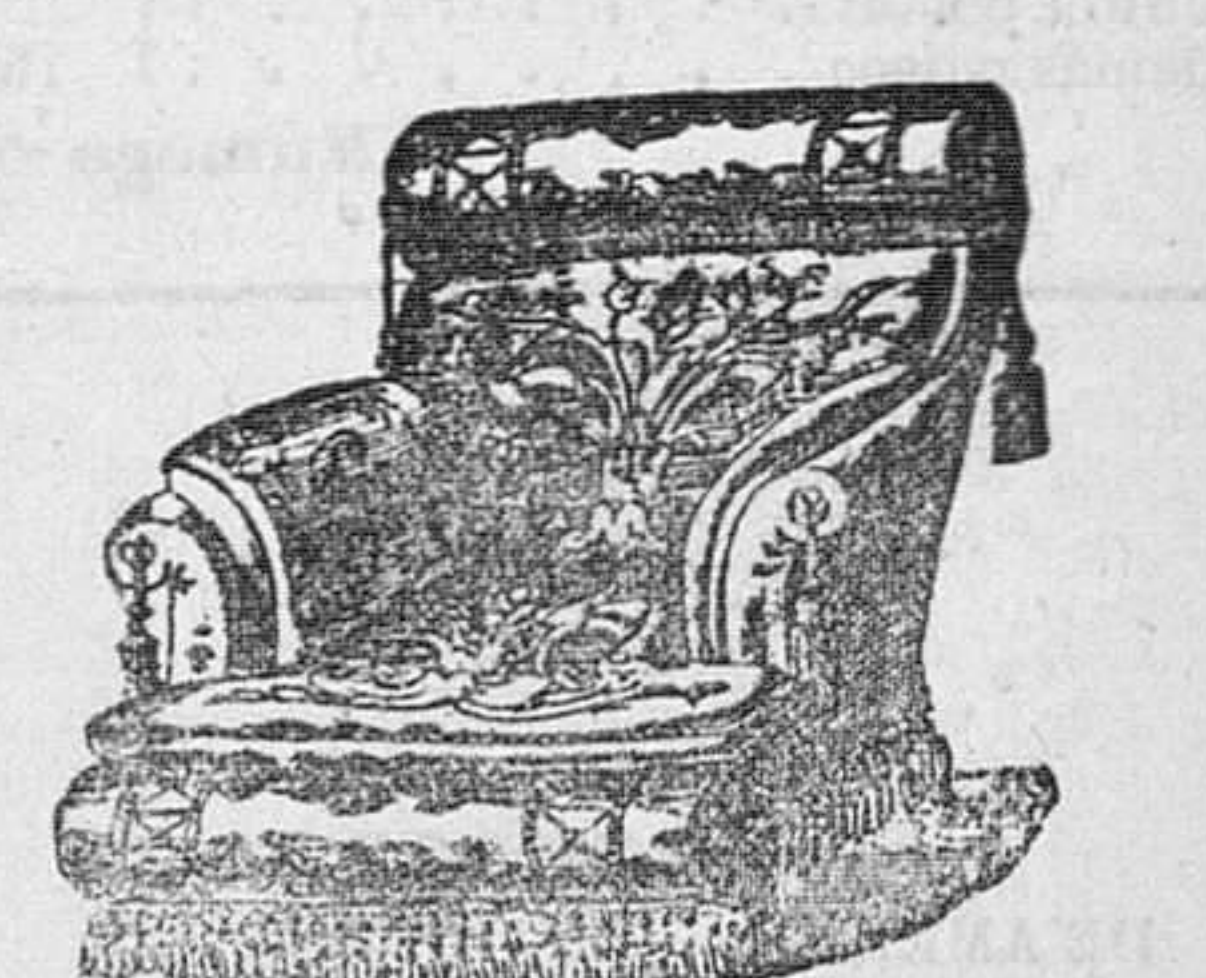
DR. SANZ Cura radical del herpetismo y demás vicios de la sangre. Para más detalles, consúltese el prospecto que se acompaña. De venta en las principales farmacias y droguerías. Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

Se alquila

un piso amueblado.—Martillo, 9, 2.º, informarán.

Se vende

una casa en Peña Castillo con 50 carros de tierra. En esta imprenta informarán. «L' ASSICURATRICE ITALIANA» Sociedad anónima de seguros contra accidentes y res. seguros.—Capital social: Liras 5.000.000.—Conocida en España por R. O. de 22 de marzo de 1901. Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales é responsabilidad civil. Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.—Subdirectores, Hontoria Hermanos, Rubio, 14, Santander.



La Equitativa

Gran almacén de muebles

P. Mañá y C.ª

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas

al contado y á plazos Gran surtido en tapicerías (varios estilos), juegos completos de sala, gabinete, aloba, espejos de Venecia, camas, jergones, etc.

Plazuela del Príncipe, núm. 1

(al lado de Sanforiano Ródenas) Nota.—Esta casa no tiene sucursales.

ALBUMS,

tarjetas postales fantásticas, vistas, etc., en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería general.—Correo, 10. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Hijos de Zuloaga, ORTOPÉDICOS

Casa fundada en 1853 Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, deviaciones de la espina dorsal, descomos de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa, EIBAR, calle de Uzuzaga, número 2.

En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En SANTANDER: Hernán Cortés, 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6

Se necesitan oficiales y aprendices en la hojalatería de Canal, Colón, 2.

Emulsion-Nadal

ÚNICA que contiene el 80 % de aceite líquido bacalao, glicerofosfato é hipofosfito. Es la mejor y la más agradable.

Sucursal española

DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida en España desde 1892

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española: CALLE DE ALCALA, MADRID

Inspector: D. Julio de Polanco

Talleres de Lampistería y Fundición

de toda clase de bronce (Fundición á diario)

Compra de toda clase de metales viejos

Cobre á 2 ptas. kilo
Bronce á 1'75 ;
Metal amarillo á 1'10 ;
Zinc á 0'35 ;

Calle del Monte, núm. 11, frente á la Florida Teléfono, 250.

Despacho central, Santos Mártires, 1.—Teléfono, 243. **Crispín de Blas**

GINNASIO HIGIÉNICO

Santa Clara, n.º 7

dirigido por D. Fernando Fernández

Si siguiendo la costumbre de años anteriores, desde 1.º de octubre, las horas de clases en este Gimnasio, serán de once á una de la tarde para señoras y señoritas, de cuatro á seis de la misma para niños, y desde seis en adelante para adultos, siendo las clases de una en una hora.

EL HIERRO QUEVENNE

por la ACAD. de MEDICINA de PARIS CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRE.—Elixir Verdadero. 24, Rue des Bonis-Arts, Paris

SANTANDER Imprenta de LA ATALAYA Santa Clara, 12, bajo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION			ANUNCIOS		ESQUELAS MORTUORIAS				Corresponsales para anuncios	
3 meses	6 meses	Un año	Primera plana.	0'75 céntimos por línea	Medio plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna	En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrían y C.ª	
PTAS.	PTAS.	PTAS.	Tercera plana.	0'20	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrían y C.ª	
Capital.	4	15	Cuarta plana.	0'10	800	50	16	12	Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.	
Fuera (Península)	4 50	15	En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.		175	35	12	8	Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre	
Unión postal	15	60	Comunicados, desde una peseta		100	25	10	5		
Demás países			(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)							
Número suelto, 5 céntimos			Atrasado, 25 idem		PAGO ADELANTADO					

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

DE AMERICA:
Agencia de la Compañía Transatlántica Española
 —Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3.
Agencia de la Compañía Transatlántica francesa
 —Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 23 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.
 Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 15.
 De Madrid.—Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 14,45.
 De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11 mañana y sale a las 13,45 tarde.—mixto llega a las 18'25 y sale a las 6'45.
 De Cabezón.—Llegada a la Administración a las 13,50 tarde. Sale de la Administración a las 14,25 tarde.
 Sale correo mixto para la línea de Renedo a las 7,30 mañana.
 Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.
 Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.
 Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
 Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 6'30 tarde.
 Reogida de buzones: 10,30 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 a 11 mañana.
 Entrega de apartados: 9 a 10'15 y 11'40 mañana 2, 4'45 y 7 tarde.
 Idem de valores declarados y objetos asegurados, 9 a 1,15 mañana; 4,45 a 7 tarde.
 Recepción de certificados, valores y objetos asegurados: de 9 a 1 mañana; y de 4,45 a 7 tarde.
 Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista de 9 a 10,15 mañana, 12,30 2, 4,45 a 6,30 y 7 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 11 y de 4,45 a 7.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto núm. 22. Sale a las 8,30 para Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale a las 15,15 para id.
 Tren mixto núm. 1082. Sale a las 17,18, hasta Barcelona.
 Tren mixto, núm. 1083. Llega a las 8,27 de Barcelona.
 Tren correo, núm. 51. Llega a las 9,10 de Madrid.
 Tren mixto núm. 25. Llega a las 18,15 de Madrid.
 Compañía Internacional de Wagones-camas.—Agencia: Muelle, 32, bajo.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las

7 (correo), 10,10, 14,20 (correo) y 17,30. Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10,44 (correo), 12,50, 18,06 (correo) y 21. Salida de Santander. Para Marrón, a las 17,55. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
 Llegada a Santander. De Marrón, a las 8,35.
 Salidas de Santander. Para Solares, a las 8,25, 9,20, 11, 12,15, 14,50, 15,25, 16,55, 18,55 y 20,40.
 Salidas de Solares. A las 7,25, 9,25, 11, 12,50, 14,20, 15,57, 16,35, 17,54 y 19,45.
 En Gibaja coches para Rainales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limplas. En Treso para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treso, y servicio combinado por los vapores «Zarcotas» para Santaña y Laredo.
 Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.
 En Gama coches a Santaña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DE ASTILLERO

A OBTANEDA
 Salidas de Astillero. Tren núm. 51, a las 7,35; núm. 1, a las 9; núm. 59 (correo), a las 11,30; núm. 3, a las 15,30; núm. 55, a las 19,25, para llegar a Oñteda a las 8,59;

10,24, 12,54, 16,44 y 20,49 respectivamente. Los trenes números 51 y 1 combinan con los que salen de Santander a las 7 y 8,25; el número 53 con los que salen de Bilbao a las 12,35 y de Santander a las 11,00; el núm. 3 con el que sale de Santander a las 14,50 y con el de Bilbao que llega al Astillero a las 15,25; el núm. 55 con el que sale de Santander a las 18,55.
 Salidas de Oñteda.—Tren núm. 52 (correo), a las 6'07; núm. 2, a las 9'42; núm. 54, a las 11'13; núm. 4, a las 16'45; núm. 56, a las 19'00 para llegar al Astillero a las 7'31; 11'06; 12'38; 18'06 y 20'24 respectivamente.
 El tren núm. 52 combina con el que llega a Santander a las 8'08; el núm. 2 con el que llega a Santander a las 11'41; a Solares a las 13'13 y Bilbao a las 16'53; los números 54, 4 y 56 con los que llegan a Santander a las 13'29, 18'37 y 21'00 respectivamente.
 Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.

FERROCARRIL OANTABRICO

Salidas de Santander: a las 7'30, 11'30, 14'45 (correo) y 18'40, para llegar a Oñteda a las 9'20, 13'20, 18'27 y 20'32.
 Salidas de Oñteda: a las 7'15, 11'55, 14'50 y 18'30 para llegar a Santander a las 9'05, 13'35 (correo) 18'39 y 20'15.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 9, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15 7, y 7'45 tarde.
 Salidas de Puertochico: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
 De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14'30 a las 18'30.
 De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 a las 12'15 y desde las 14'45 a las 18'45.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVIAS DE SANTANDER Y SARDINERO

Salida de la Estación de la calle de Hernán Cortés cada 20 minutos desde las 7 a las 13, hora en que termina el servicio, reanudándose a las 15 y terminándose a las 20.

TRANVIA DE MIRANDA

El servicio da principio en el Alto de Miranda a las 7'40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, a las 8 de la mañana continuando cada 20 minutos para terminar a las 8'40 y 9 noche de Miranda y Santander respectivamente.
 El precio del recorrido es de 15 céntimos.

TRANVIA DE VAPOR AL SARDINERO

(Vulgo del tuel)

La estación está situada en la calle de Daolz y Velarde, 2.
 Precios, 1.ª 35 céntimos; 2.ª 25 id.
 Salidas cada 20 minutos.

SERVICIO DE COCHES DE PLAZA

Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.
 El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.

Servicio de vapores al Astillero

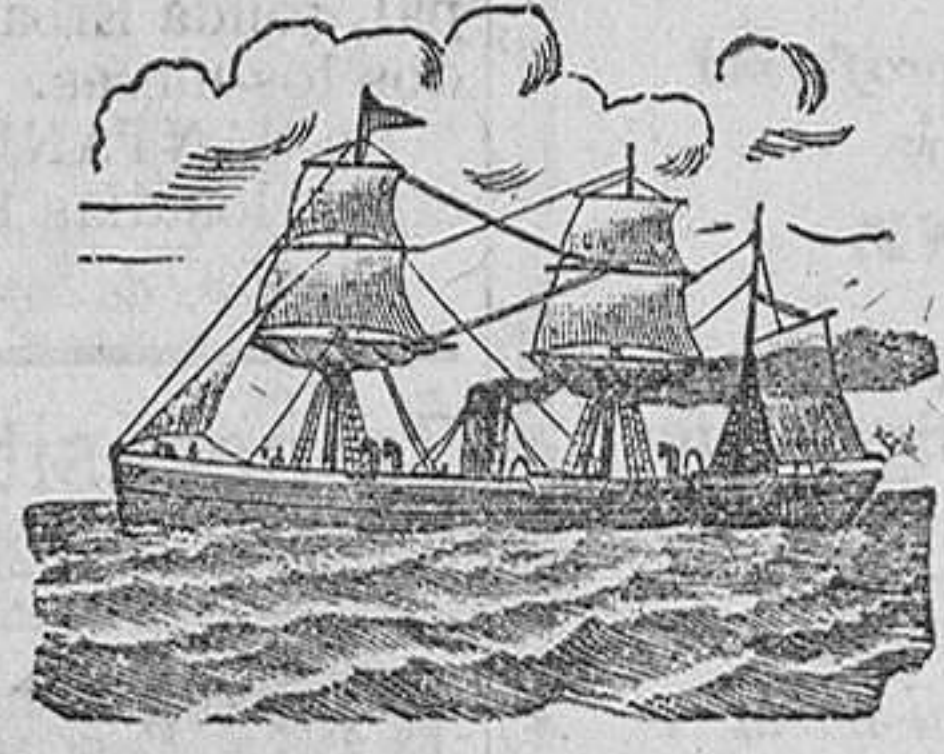
Salidas de Santander: 6, 9 y 12 y 6 de la tarde.
 Idem de Astillero: 7, 10, y 2 y 7 de la tarde.
 Precios: Primera clase, ida y vuelta, una peseta; segunda clase, 50 céntimos.
 Nota. Cada viajero puede conducir gratis 50 kilogramos.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid. Precio: 4 pesetas. En Santander, Farmacia del señor Hontañón.

EL TREBOL La mejor crema para calzado de color

Societe Generale des Cirages francais. Santander



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
 Servicio del Norte.—El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XII

su capitán D. Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.
 Servicio del Mediterráneo.—El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y ocnocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.
 Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Maric con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 27 de septiembre saldrá de Liverpool y el 11 de octubre de Bardefons, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Sadrástegui

directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
 Muelle, número 36
 Teléfono número 69

EMULSION FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un tud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente en su totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles o desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados o anémicos, a los debilitados, etc., etc.

Farmacia Moderna

DIRIGIDA POR W. CARREDANO

Farmacéutico de Sanidad Militar

MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2. — TELÉFONO 267

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.
 Declarados similares el Cardiff por el Almirantazgo portugués.
 Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
 Diríjase los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis. BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y VILLAS, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.
 Para otros informes y precios, diríjirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA



ELDABON MIEL DE VACA MARCA
 LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS
 LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS
 PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR
 Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA
 EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS
 Y PERFUMERIAS

De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafraña y Calvo.

Vinicultores Enosótero

— PARA —
 conservar y mejorar los vinos
 sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas
 Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
 Representantes en España: J. URIBACH Y COMP.ª, Moncada, 39, BARCELONA.—EN SANTANDER: Pérez del Molino y C.ª
 Se remite a todas partes | Pedir prospectos

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES.
 PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor.
 Fumouze-Albespeyres, 76, Fst. Denis, París, se halla en

Medicamentos puros

ELABORADOS CON TODA ESCRUPULOSIDAD

Se hacen grandes descuentos a las sociedades obreras, institutos religiosos, centros fabriles y agrupaciones de cien familias en adelante.

EN CABEZÓN DE LA SAL

Se traspasa un buen establecimiento de ultramarinos, y bebidas, bien acreditado y con buena clientela.
 Informarán, Cervantes, número 15. «La España», almacén de vinos.—Santander.

SOLITARIA

CABEZA DE LA LOMBRIZ
 expelida en 8 horas por los
Globulos Secretan
 Farmacéutico Laredo, premiado con medalla UNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE ADOPTADO EN LOS HOSPITALES DE PARÍS por el doctor, 88, rue de la Pompe, PARIS

DROGUERÍA AL POR MAYOR Y PERFUMERÍA

D. V. VILLAFRANCA Y CALVO
 15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

Píldoras de Arabia

Remedio depurativo purgante, eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vómitos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.
 Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión, impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

Caja con cincuenta píldoras, seis reales
 Depósitos: En Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS
 44, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Rogero) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTE	ORIZALINE
CRÈME-ORIZA	ESS-ORIZA
ORIZA-LACTE	ORIZA-HAY
ORIZA-ON	ORIZA-POWDER
ORIZA-TORTISA	

Última Novedad
 PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del CAZAR
 Jabón, agua de Tocador, Perfumes y Esencias a la VIOLETA del CAZAR.
 PERFUMES SOLIDIFICADOS (Est-Oriza) bajo forma de Lápidos y Pastillas, 12 colores
 De venta en casa de todos los Pelujeros y Perfumistas.
 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES